



Jornada Tendencias recientes en Materia de Procedimientos Tributarios

17/01/2019

Presentación

El problema del Fraude Fiscal y el Blanqueo de Capitales es una materia que sigue suscitando en nuestros días un profundo interés, y ya no solo en foros económicos o jurídicos; se trata de algo que ha trascendido a nivel político y por tanto, social.

El descubrimiento de nuevas vías para intentar sortear la aplicación de las normas jurídicas y procedimientos que afectan a la materia, e incluso a la cada vez más abundante existencia de códigos éticos de naturaleza empresarial no parece tener fin.

La Cátedra Universidad-Empresa «UGR-Broseta Abogados» sobre «Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales», fundada en 2013, aborda, esta vez en Madrid, una de las sedes de su patrocinador, una jornada técnico-científica que pretende abordar las tendencias que en materia procedimental plantean dichas conductas y sus repercusiones colaterales, poniéndolas en relación con otras normas de Derecho Tributario Internacional y de la UE, sin pasar por alto el quehacer que determinadas administraciones e instituciones públicas realizan para frenar tales conductas o encauzar los procedimientos que dan lugar a responsabilidad administrativa y penal.

Como actividad pública de transferencia de conocimiento también se ha propuesto esta Jornada para dar a conocer a profesionales e investigadores, los últimos avances jurídicos en esta materia, contando con profesionales de primer nivel, que nos acompañaran en la Jornada, interviniendo en los debates-colóquios que al efecto se han programado.

En definitiva, una actividad participativa y científico-formativa de primer rango, de



marcado carácter jurídico y gran actualidad a la que debes de acudir, para conocer las últimas novedades en esta materia.

La Jornada se plantea con un formato muy ágil, pretendiendo fomentar así el debate técnico-jurídico. A unas breves intervenciones de los ponentes para centrar los temas seguirá un dilatado espacio de tiempo para que los asistentes opinen o planteen cuestiones relacionadas con la materia, en un ambiente distendido, académico y profesional.

Fecha de Celebración

La Jornada se desarrollará durante la mañana del día **17 de enero de 2019**

Lugar de Celebración

Tendrá lugar en Madrid, en el Aula Manuel Broseta Pont, en **Calle Goya 29**.

Dirección Académica

Se ocupa de ella la Dirección de la Cátedra **UGR-BROSETA** «Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales», creada por convenio entre ambas instituciones:

- Dra. D^a. Carmen Almagro Martín, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la **Universidad de Granada**.
- **Carlos Diéguez Nieto**, Socio y Director del Área Fiscal de BROSETA Abogados.

La Coordinación de las Jornadas estará a cargo de

- Dr. D. Germán González Sánchez, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario y Secretario de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, donde tiene su sede la Cátedra organizadora.
- Sara Muñoz González, Técnico Especialista en Investigación,

Doctoranda en Derecho Financiero y Tributario del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas. **Universidad de Granada**

Organización / Colaboradores

La Jornada está organizada por la Cátedra Universidad-Empresa **UGR-BROSETA** Abogados «CONTROL DEL FRAUDE FISCAL Y PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALS», que tiene su sede en la **Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos** de la **Universidad de Granada**.

Colabora la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la **Universidad de Granada**.

<http://laborales.ugr.es/>

Inscripciones

La asistencia a la Jornada es **gratuita**, y hasta cubrir el aforo de la sala.

Las inscripciones se atenderán por riguroso orden de solicitud, quedando **desactivado** el formulario para ello en el momento en que se alcabe el aforo de la Sala.

Quienes lo deseen, y hayan informado en dicho formulario de los datos personales necesarios, dispondrán de una **certificación acreditativa de su participación en la Jornada**, que se enviará al interesado/a por correo electrónico, firmada digitalmente por la Dirección de la Cátedra y verificable en sede administrativa [UGR](#).

Programa

«**TENDENCIAS RECIENTES EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS Y DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL Y DE LA U.E.**» [Descarga en PDF](#).

- **9:30h. Recepción de Participantes y Presentación de la Jornada**

Intervienen:

- **Rosa Vidal**, Socia Directora, Directora del Área de derecho Público, Broseta Abogados.

- **Carmen Almagro**, Directora en funciones de la Cátedra [UGR/BROSETA](#), Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario [Universidad de Granada \(UGR\)](#).

- **9:45h - Primera Mesa.-**

- «Intercambio automático de información internacional: Especial referencia a CRS (Common Report Standard)»; José Manuel Alarcón Estella, Inspector Jefe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude.
- «El encaje del delito fiscal en el procedimiento de comprobación tributaria»; Juan López Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la [Universidad de Granada](#).
- «La posición del contribuyente ante un incumplimiento: infracción tributaria y delito fiscal». Carlos Diéguez Nieto; Socio y Director del Área de Derecho Fiscal de Broseta Abogados.

Debate abierto. Modera: Rosa Vidal

- **11:15h - Coffee Break.-**

- **11:45h - Segunda Mesa.-**

- «El Consejo para la Defensa del Contribuyente y los procedimientos tributarios»; José Antonio Sánchez Galiana, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la [Universidad de Granada](http://laborales.ugr.es/), Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente.
- «Actuaciones de Inspección Tributaria conjunta, Procedimientos Amistosos y Arbitrajes», Adolfo Martín Jiménez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Cádiz, Of Counsel Consejo Académico Asesor Broseta Abogados.

Debate abierto. Modera: Carmen Almagro

- **13:45h - CLAUSURA**